

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.421. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Lunes 18 de Enero de 1932

ESPAÑA, ANTE EL ESTATUTO CATALAN

Se celebra la magna asamblea anunciada

Acuden centenares de representantes de Corporaciones y entidades económicas de España.--Se pronuncian elocuentes discursos dentro de la mayor cordialidad hacia Cataluña.--La nota culminante ha sido la del patriotismo.--Se combate el separatismo pidiendo la descentralización administrativa dentro de la unidad de la Patria.--Las conclusiones aprobadas

Una vez más, Burgos ha levantado la bandera de la unidad de la patria y a su toque de alarma se han congregado en nuestra ciudad, representantes genuinos de las provincias de España. Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, de la Propiedad, Sociedades obreras han estado representadas o adheridas.

Nadie podrá decir, después de terminada la Asamblea, que este era un movimiento partidista, ni contra Cataluña. Tal vez el deseo de todos de evitar que así pudiera parecer, haya hecho acentuar, acaso con exceso en algunos momentos, el tono de cordial fraternidad hacia aquella región.

Preferible es que haya sido así, pues de ese modo resplandece la razón al comparar la serenidad, el tono ecuménico y cordial que en esta Asamblea ha dominado, con las violencias y amenazas que en la misma hora se producían más allá del Ebro.

Todos han estado conformes en que se debe conceder a Cataluña todo aquello que pueda concederse sin menoscabo de la unidad nacional, sin pérdida de la soberanía del Estado español, sin perjuicio para las demás provincias. ¿Pueden desear más los catalanes? ¿Es que se puede racionalmente aspirar a otra cosa?

Este ha sido el tono general de la Asamblea y esa es la voz unánime del pueblo español, que será escuchada por el Parlamento antes de decidir sobre un asunto tan trascendental para la nación.

Los ilustres representantes de las provincias, que por unas horas han sido nuestros huéspedes, honrándonos con su asistencia a la Asamblea, dispondrán por todos los rincones de la Península la semilla aquí repartida, haciendo que el pueblo se preocupe de este problema, que no conoce suficientemente, y que su voluntad, superior a la del pueblo catalán, sea respetada por las Cortes.

Burgos ha cumplido con el deber que su historia y su espíritu le marcaban. Que cumplan los demás el suyo y España se librará del fantasma que le amenaza.

La reunión del sábado

Empieza el acto

A las cinco y media de la tarde, comenzó la Asamblea en el salón de sesiones de la Excm. Diputación que estaba completamente lleno, teniendo que habilitar la parte central con numerosas sillas. Muchas de los asambleístas tuvieron que estar de pie.

El señor García Lozano abre la sesión indicando la conveniencia de elegir una mesa de discusión.

El alcalde de Miranda, señor Caballero, pregunta al señor Lozano, si la convocatoria a la Asamblea se ha hecho, con las formalidades que se consignan en la invitación.

Le contesta el señor Santamaría diciendo que el Ayuntamiento de Burgos, al recoger las indicaciones del alcalde de Lence, hizo un llamamiento huyendo de banderías políticas para celebrar una Asamblea de alcaldes de la provincia, que se hizo con paz y tranquilidad y como consecuencia para dar unidad a lo allí tratado, se eligió una junta organizadora compuesta por los señores García de Quevedo, Eguigaray, Albarells, el presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos, acordándose hacer una invitación a todos los Ayuntamientos, Diputaciones, y Cámaras de Comercio de España.

El señor García Lozano, dice también al señor Caballero que en cuanto a las invitaciones se ha considerado a los Ayuntamientos de Burgos como de casa y no se han hecho invitaciones especiales.

Elección de mesa

El alcalde de Segovia dice que es la mejor que continúa actuando en la presidencia la junta organizadora o en caso contrario que ésta designe a los señores que crea conveniente.

Después de un breve cambio de impresiones, se constituye la mesa en la siguiente forma: Presidente, el de la Diputación de Burgos y diputado a Cortes, don Luis García y G. Lozano. A su derecha, fueron asistiendo el presidente de la Diputación de Zaragoza y el alcalde de Burgos y diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz Dorransoro y el teniente alcalde don Manuel Santamaría. A su izquierda, el alcalde de Segovia y el alcalde de Ciudad Real.

El señor García Lozano

Hace uso de la palabra el señor García Lozano, agradeciendo con corteses frases la asistencia de los asambleístas, agradecimiento que extiende a los que han mandado su adhesión. Este acto de hoy --sigue diciendo-- es una terminación, sino un punto de partida.

Burgos, desde hace mucho tiempo veía con agrado el crecimiento de las regiones hermanas: Burgos, que es Cabeza de Castilla, veía cómo se formaba el Estatuto de Cataluña, y vio también cómo llegaba al Parlamento. Llegado este momento Burgos no ha podido esperar más y ha hecho un llamamiento a España entera.

Primeramente pulsó la opinión de la provincia, con la Asamblea de alcaldes celebrada a plena luz en el Teatro Principal, en donde se marcó el camino que se debía seguir. Al reunirse aquí lo hacemos para estudiar técnicamente el Estatuto de Cataluña, y esta convocatoria la hemos hecho con tanta honradez que hasta las invitaciones oficiales han llegado a las autoridades de Cataluña.

Nos proponemos que en España se sepa el alcance que tiene el Estatuto de Cataluña y lo que pase después sea con el conocimiento del pueblo español. Y lo haremos con amor a Cataluña, con perfecto cariño hacia los catalanes. Nosotros queremos estudiar este problema con cordura y sensatez, huyendo de todo lo que signifique insidias, para que al final no haya ni vencedores ni vencidos.

Esta campaña es de cultura, y aunque en estos momentos todo cuanto se haga tiene que estar más o menos ligado con la política, este acto huye de la política de partidos. Todo es labor cultural.

En la campaña que se inicia no queremos contrariar a Cataluña, porque el pueblo catalán nos merece todo cariño. Y con todo cariño también queremos evitar que un día Cataluña deje de ser España.

Fraternidad y cariño a Cataluña, y amigablemente estudiar el problema complejo del Estatuto.

El señor Eguigaray

Don Pascual Eguigaray como presidente de la de Burgos, habla en nombre de las Cámaras de Comercio que asisten al acto, o han enviado su adhesión.

Comienza felicitando al Ayuntamiento y a la Diputación por la convocatoria de esta asamblea, diciendo luego que las Cámaras de Comercio no pueden estar ausentes en estos momentos puesto que en el Estatuto hay interesantes problemas que afectan a la Hacienda.

Nuestra aspiración --dice-- es que en el Parlamento se oiga a las Cámaras antes de tomar un acuerdo decisivo sobre el Estatuto.

El representante de Segovia

El presidente de la Diputación de Segovia, don Segundo de Andrés, dirige también un cariñoso saludo a la Asamblea en nombre de su provincia, congratulándose de que sea Castilla y Burgos la que inicie esta campaña.

Venimos a defender lo nuestro, y decir a todos que ya hemos despertado. La soberanía es una. El que quiera esto así que nos siga, y el que no lo quiera que se marche, pero que lo diga también, porque en Castilla no sabemos lo que son términos medios ni entendemos de medias tintas.

Comenta después la frase de Maciá, en la que dijo que si las Cortes no aprobaban el Estatuto le impondrían ellos, y que luego rectificó.

Dice después que la única soberanía que debemos admitir es la del Estado republicano. (Grandes aplausos).

La Diputación de Zaragoza

El presidente de la Diputación de Zaragoza dice que su provincia se ha preocupado grandemente del Estatuto y que viene aquí a concretar su opinión, que expondrá con verdad y sinceridad y con los mayores respetos para el pueblo catalán.

Aragón se opone como se ha opuesto siempre a todo lo que signifique separatismo. Eso no lo consentiremos nunca. Cree que la mayor parte de los catalanes en este aspecto del separatismo no pueden contra ni con Aragón ni con España.

Sintetiza su opinión en la célebre frase de Joaquín Costa en la que dice que se deben apretar los lazos políticos y aflojar los lazos administrativos.

Termina diciendo que todos debemos uniros para defender el régimen y la unidad de la patria.

El alcalde de Ciudad Real

Comienza con unas bellas frases, aludiendo a la tierra de la Mancha, tierra de fantasía, que inmortalizó Cervantes en el famoso libro del Quijote.

Este pedazo de Castilla --dice-- se opondrá siempre a todo lo que signifique una desmembración de España. No nos oponemos a satisfacer en parte las aspiraciones de Cataluña. Lo que no se opondrán a la autonomía de Cataluña.

Se ocupa luego del separatismo, diciendo que es un viejo tópico manejado en tiempos de la Monarquía para lograr de los Gobiernos las grandes concesiones de que les hicieron merced.

Todos saben que el separatismo ni nos conviene a nosotros ni a los catalanes. Queremos cordialidad, pero no podemos transigir con los actuales arañales ni con las preeminencias que siempre está gozando Cataluña.

El alcalde de Logroño

Empieza el discurso en altos tonos españolistas, diciendo después que la labor fundamental que se debe realizar en estos momentos es estudiar y capacitarse con la base y el pensamiento puesto en España.

Para juzgar después la cuestión están nuestros representantes en Cortes.

La Rioja no se opone a la autonomía de Cataluña, sino que se prepara y estudia con atención este problema y por lo tanto no se pueden adelantar juicios, pero asiste con cariño a la Asamblea en virtud del llamamiento que se la hace.

El alcalde de Zaragoza

Los aplausos que se le tributan, como al resto de los oradores, se les ofrece galantemente a Cataluña.

Dice que después de haber hablado el presidente de la Diputación de su provincia, casi no le queda que decir nada puesto que su pensamiento queda también condensado en las palabras del gran Costa.

Elogia la actividad y el trabajo de los catalanes, relatando un discurso pro-

da debemos pensar en la unidad de la patria.

El señor De Andrés

El presidente de la Diputación de Segovia, habla nuevamente diciendo que para facilitar los trabajos de la Asamblea se deben leer las conclusiones que se tengan estudiadas o un avance de ellas, para que los asambleístas puedan concretar sus puntos de vista añadiendo, suprimiendo o modificando el texto de las mismas.

Aprovecha esta ocasión para decir que de esta asamblea debe salir un criterio unánime para que los representantes en Cortes lo lleven al Parlamento, como expresión del sentimiento nacional.

Dice que Maciá le merece todos los respetos, pero que es justo afirmar en honor a la verdad, que Cataluña no es Maciá.

La representación de Salamanca

Uno de los representantes de Salamanca interviene brevemente manifestando estar de acuerdo con lo expuesto por las representaciones de Zaragoza y Ciudad Real.

El Ayuntamiento vallisoletano

Después interviene la representación del Ayuntamiento de Valladolid, mostrándose favorable a que a Cataluña se le conceda todo cuanto merezca.

Se extiende en consideraciones sobre la vida comercial de Cataluña y termina diciendo que no se debe hablar de separatismo puesto que quizá una buena parte de los catalanes no haya pensado en ello.

Conclusiones aprobadas

1.º El proyecto de Estatuto catalán, tal como ha sido redactado y presentado a las Cortes es inadmisible entre otras consideraciones por las siguientes:

a) Porque tiende a la desmembración política de España con la creación de un Estado autónomo.

b) Porque las generaciones nuevas educadas en Cataluña se formarán espiritualmente en pleno divorcio con la gran cultura española.

c) Porque las atribuciones del poder de la República, quedan reducidas a un mínimo inaceptable, en tanto que las de la Generalidad se multiplican, alcanzando a cuanto hay de más esencial para la vida del país.

d) Porque la policía y orden interiores han de estar exclusivamente a cargo del Estado español, no siendo tampoco admisible que la Generalidad pueda disponer a su arbitrio del Ejército patrio y menos aceptarse la prestación del servicio militar en Cataluña en forma distinta al resto de España, olvidando las reglas más elementales de reciprocidad.

nunciado con motivo de la Exposición de Zaragoza en el que al contestar a otro de los catalanes, un aragonés dijo que los hijos de Aragón procurarían fijarse en Cataluña, pero que Aragón dejaría de ser lo que es si al fijarse en Cataluña tendría que dejar de ser España.

Aragón se opondrá terminantemente al Estatuto, si en él aparece el más ligero roce a la soberanía de España. Pedimos la descentralización administrativa, pero sin tocar para nada a la soberanía de la nación.

Zaragoza se opondrá siempre a la desmembración aunque ésta no tenga más que un carácter retórico. Aragón reclama todas las libertades en el sistema administrativo y estas ideas que aquí lanzamos, se recogerán y concretarán en unas conclusiones que elevaremos al Gobierno para que allí sepan cómo pensamos en materia de estatutos.

El señor Gil Baños

El presidente de la Diputación de Valladolid, señor Gil Baños, dedica un sentido recuerdo a Burgos, su patria chica, diciendo cuánto cariño pone en todo lo que en Burgos se hace y que esta es una de las razones por las cuales acude a la Asamblea.

Concreta su opinión diciendo que Valladolid se opondrá siempre al Estatuto si en él aparece la más ligera alusión al separatismo.

Dice que el Estatuto catalán tiene otros varios aspectos que no es del caso analizar, y su opinión la concreta en estas palabras: separatismo, absolutamente nada y que lo único que no; descentralización, si. Antes de na-

visimos problemas de difícil solución y esto --añade-- se ha terminado.

Cataluña se podrá reservar su lengua emanciparse, separarse de nosotros si quiere, pero lo menos que podemos hacer nosotros es preguntar al tiempo de marchar qué es lo que se lleva del baúl para ver si hay algo nuestro. Sigue expresándose en tonos vibrantes diciendo que Cataluña pretende llevarse las recaudaciones dejándonos sin resolver los graves problemas por ella planteados.

Si se marcha de nuestro lado, será con el sentimiento de todos, pero antes tendrá que razonar su marcha.

Otras intervenciones

Varios oradores intervienen en el debate planteado, unos para rectificar y otros para insistir en los mismos razonamientos hechos por otros asambleístas manteniéndose siempre el criterio de la unidad de la patria.

D. Manuel Santamaría

Por último interviene el alcalde accidental de la ciudad don Manuel Santamaría, abogando también por la unidad de la patria, diciendo que está cansado de oír llamarse hermano de los catalanes; ya que siempre en lugar de hacer papel de hermanos lo estamos haciendo de primos.

Saluda a todos los asambleístas y en nombre de la ciudad les declara huéspedes de honor, deseándoles que su breve estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.

Finaliza la sesión

La mesa de discusión una vez terminado el acto, se reunió con el fin de redactar las conclusiones que se presentaron ayer en la sesión de clausura.

Un vino de honor

Al finalizar la sesión, los asambleístas fueron obsequiados con vinos y dulces en el Salón principal del palacio de la Diputación.

La concurrencia

Entre los concurrentes representados y adheridos figuraban los siguientes: Diputaciones.--Soria, León, Málaga, Salamanca, Palencia, Zaragoza, Avila, Valladolid, Segovia, Zamora, Toledo, Valencia, Castellón, Huesca, Murcia, Cáceres, Logroño, Cádiz, Cuenca.

Ayuntamientos.--Soria, Ciudad Real, Segovia, Santander, Casalarreina, Madrid, Avila, Albacete, Cangas de Narcea, Salamanca, Huesca, Lucena, Castellón, Villavieja, Teruel, Polasero, Burgo de Osma, Castrojeriz, Roa, Langa de Duero, Logroño, Valladolid.

Cámaras de la Propiedad Urbana.--Soria, Santander, Palencia, Badajoz, Valladolid, Cartagena, Sevilla, Albacete, Jerez de la Frontera, Córdoba, Algeciras, Toledo, Valencia, León, Coruña, Melilla.

Cámaras de Comercio.--Salamanca, Santander, Soria, Palencia, Ciudad Real, León, Zaragoza, Zamora, Oviedo, Jaén, Miranda de Ebro, Briviesca, Torrefavega, Logroño, Valladolid.

Otras entidades.--Federación de sociedades obreras de Teruel, de Pamplona, Sociedad de comercio e industriales y agrupación general de Patronos de Lugo, Sindicato Agrícola y Círculo Católico de Obreros de Lerma.

Además asistieron a la Asamblea numerosas representaciones de la provincia, no solo de las cabezas de partido sino de los pueblos de alguna importancia.

Don Antonio Martínez del Campo, entusiasta burgalés y castellano, en carta escrita en elevados tonos españolistas se adhirió al acto.

De Lisboa enviaron entusiastas telegramas admirándose al acto, don Germán Vidal, don Miguel Ruiz, don Antonio Díez y don Gabriel Gavilanes.

El acto magno del domingo

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, se advirtió una animación extraordinaria, estacionándose nutridos grupos en las inmediaciones del Teatro mucho antes de la hora anunciada. Minutos antes de las once, se abrieron las puertas del Teatro Principal, ocupándose rápidamente las localidades por los asambleístas y un público numerosísimo hasta el punto de ser insuficiente el local para contenerlos.

Los palcos de la Diputación y Ayuntamiento, fueron ocupados por miembros de las respectivas Corporaciones y otros forasteros.

Los palcos y plateas estaban reservados para los asambleístas.

Debido a hallarse reunida la mesa de discusión, juntamente con algunas otras comisiones en el Palacio de la Diputación, con el fin de aunar los distintos criterios y formular definitivamente las conclusiones, el acto comenzó media hora después de la anunciada.

Se abre la sesión

Minutos después de las once y media, se levantó el telón, siendo recibida la presidencia con una gran salva de aplausos.

La mesa estaba compuesta por los mismos señores, que fueron elegidos en la sesión inaugural.

Detrás de la mesa presidencial se colocaron los miembros de la comisión organizadora, otros asambleístas, representaciones de algunas provincias y componentes de las Corporaciones municipal y provincial de Burgos.

En la parte izquierda del escenario, se colocó una amplia mesa que fue ocupada por representantes de la Prensa de Barcelona, otras provincias y la local.

Presentación

El señor García Lozano, declara abierto el acto, dirigiendo breves palabras de salutación y anunciando que se va a leer una relación de las representaciones de Ayuntamientos, Diputaciones, entidades obreras, Cámaras de Comercio, de la Propiedad etc. que asisten al acto, así como las que han enviado delegados y se han adherido al mismo.

Señala por su importancia la de la Casa de España, de Barcelona y Federación de Juventudes Universitarias obreras de Cataluña, que con gran cariño se unen al movimiento, por entender que la aprobación del Estatuto significaría la asfixia, para los residentes en aquella región, no nacidos en ella.

Pide para ellos un aplauso, que el gentío le obsequia, prorumpiendo una larga ovación que dura algunos minutos.

Añade, que cumpliendo los acuerdos ayer adoptados, se reunió la mesa cambiando impresiones y discutiendo dentro de un ambiente de fraternidad las conclusiones que han de servir de orientación.

Seguidamente concede la palabra a un miembro de la comisión organizadora, que ha puesto su talento, actividad y conocimiento de estas cuestiones al servicio de la Asamblea. Se trata de su ilustre maestro, don Eloy García de Quevedo y Concellón.

El señor García de Quevedo

La presencia en la tribuna del cronista de Burgos, es acogida con una salva de aplausos.

No sé si comenzar diciendo señores, o si será lo más propio que es saludar siendo la primera palabra, españiles. Al requerimiento honorario de la Presidencia de la Asamblea y al cariñoso empeño de mi antiguo discípulo, hoy maestro en tantas cosas, el señor García Lozano no me he atrevido a negar mi modesto confiteo, aunque sea el que tenga menos personalidad y menos representación.

A pesar de esto me permitiréis unas breves palabras, que voy a pronunciar en un tono totalmente separado de todo aquello que pueda dividirme y hablo como hombre, que es exclusivamente un burgalés, y un español apartado de todo género de disciplinas políticas y que en este caso, quisiera llevar la voz de Burgos, que es ante todo una ciudad patriótica.

La reunión celebrada aquí a instancia de algunos Ayuntamientos rurales y modestos, hizo que en la Diputación se reuniesen en Asamblea diversos elementos y designasen una penencia para convocar a las distintas provincias españolas, con objeto de tratar en estos momentos de la vida española, la situación de España, ante la presentación del Estatuto de Cataluña.

Ayer, una porción de gentes, preparadas concienzudamente en este asunto, expusieron con gran altura de miras su opinión con respecto a este problema y hoy ya de un modo sencillo quisiera indicar cuál es lo que la honrada burgalesa quisiera llevar a las deliberaciones de la Asamblea.

Es necesario decir que nosotros --y conviene insistir mucho en ello-- hemos tenido una campaña contra el proyecto de Estatuto Catalán, aprobado por la Generalidad y presentado a las Cortes. Sólo esto, pero nada menos que todo esto. De manera, que no es

Edición de las ocho de la noche

una campaña contra una región o provincia, ni tampoco una campaña de orden político.

Hay sobre la mesa del Congreso, un proyecto y con respecto al mismo, hemos de decir si es bueno o malo, y si debemos o no admitirlo, puesto que como españoles, tenemos el derecho de opinar y decir: esto es lo que no queremos y esto, es lo que queremos hacer.

Se nos quiere acusar, de que ésta es una campaña completamente negativa, pero contra una cosa que nos parece perjudicial, nosotros no podemos presentar más que una negación.

El Estatuto catalán en primer término, no ha sido suficientemente conocido en España. Yo ignoro la razón de esto, pero es verdaderamente extraño, y aún sospechoso, que en las columnas de la Prensa de Madrid y de otras provincias apenas haya dedicado sus columnas al estudio de problema tan arduo e interesante como el Estatuto.

Tengo la seguridad de que todos cuantos hayan leído el Estatuto quedarán aturridos ante las cosas que pide la Generalidad y que legítimamente no pueden otorgarse ni a ella ni a otras regiones españolas. Pero como habrá muchos que desconocen el fondo y aun el contenido de ese proyecto presentado a las Cortes, se tiene el propósito de imprimirlo y repartirlo profusamente para que se conozca y llegue hasta el último rincón de las más apartadas aldeas de España.

Hebréis visto, señores asambleístas, por la convocatoria que se os envió, cuáles son algunos de los extremos que el Estatuto del «Estado catalán» ofrece. No voy a entrar en el detalle ni a hacer una disección de los puntos que abarca el Estatuto, pero cuando lo leáis quedaréis asustados de las facultades que la Generalidad se arroja y las pequeñas que quedan para el Estado español.

Veréis cómo la Justicia y la enseñanza se ponen en manos de Cataluña y cómo el Gobierno español se le deja sin servicios, sin gobernador, y sin representación directa de ningún género. Allí se presentan de igual a igual, de Peder a Poder, la Generalidad y la República española, y esto no cabe admitirlo y mucho menos puede serlo aquello que se relaciona con el Estatuto, con el ejército y la seguridad pública, puesta a cargo de la Generalidad, la cual puede re-lamar el auxilio del Ejército y despedirle cuando se le antoje.

No hace falta destacar la transcendencia que encierra el punto referente a que el ejército no salga del límite del territorio, lo cual constituye un régimen de prí liego que llega al extremo de que los ferrocarriles correrán a cargo de la Generalidad, aunque atraviesen de punta a punta una provincia limítrofe, con lo cual el poder de esa Generalidad se extenderá a otras provincias.

Solo estos cuatro rasgos sirven, sin duda, para probar la razón que tenemos al venir aquí, no contra nadie, sino contra el Estatuto, para pedir que serena, severa y sencillamente se estudie éste, y una vez realizado este estudio, si se ve que no es conveniente aquí para las provincias españolas, que digan estas a sus diputados: No votéis eso; será la muerte y la desmembración de España.

Por eso, una de las conclusiones que presentamos es la de que las Diputaciones y los Ayuntamientos, con la rapidez y la celeridad precisas reunan a las gentes divulgando el Estatuto y dándole a conocer al público. De esas reuniones saldrá un acuerdo de protesta, mostrarse conforme o, simplemente, dar su opinión sobre el asunto, para que no haya solo un plebiscito en Cataluña, sino que sea de toda la nación española.

En 1918, en unas circunstancias análogas en cierto modo a estas, pero con un Estatuto de menor envergadura que éste, la Diputación de Burgos, presidida entonces por el señor Rilo a, levantó bandera y aquí cayó.

Han pasado los tiempos, otras personas se han sucedido en los cargos, ha habido un cambio de régimen, y Burgos vuelve a levantar bandera y espera que se le unan otras provincias para que lo que no sea justo para España desaparezca y no se apruebe.

El público, al terminar el señor García de Quedo, le tributa una formidable ovación, que dura algunos minutos, aclamándole algunos espectadores, puestos en pie.

El alcalde de Santander El señor Rivero, dedica un afectuoso saludo a los asambleístas y especialmente a los amigos de Burgos, que le obligan contra su propósito a dirigir la palabra.

Castilla—dice—tiene su puerto natural en Santander. Santander es un trozo de Castilla que termina a orillas del mar. A Santander va Castilla; por ella da salida a sus productos y en sus aguas se refrescan los cuerpos de los castellanos. Por eso hago oír mi voz en esta Asamblea, en protesta contra lo que es una injusticia, acostumbrao como estoy a luchar y combatir las injusticias.

Dice después que no quiere entrar en el fondo de la cuestión, porque en estos momentos no es hora de hacer discursos, sino que lo fundamental son los acuerdos, para que el Estatuto no sea una realidad.

España debe regirse por las mismas leyes, porque hoy es Cataluña, mañana Vizcaya, y más tarde Galicia y Andalucía, y a este paso desharemos la unidad patria.

Todos juntos debemos laborar sin descanso para no poner obstáculos a lo que tantos esfuerzos nos ha costado de consolidar.

Pide una autonomía administrativa, justa, pero no a una región sola, sino a toda España. Dice que no es momento de hacer discursos, sino de levantar el espíritu de los españoles para evitar daños mayores.

Hemos estudiado serena y equanimemente el problema catalán y por lo tanto podemos hablar de esta manera. La cordialidad que proclamamos no indica dejación de derechos, no indica merma en la defensa de nuestros intereses, ni es zozobra, ni duda, ni cobardía. Es preciso afirmar que estamos aquí preparados como el que más.

Si el Estatuto es aprobado por las Cortes, lo aceptaremos, puesto que no queda otro remedio, pero siempre podremos decir que hubo un grupo de hombres que se dieron cuenta del mal y no fueron engañados. Aprovecha este momento para hacer presente su fe republicana, añadiendo que la afirmación hecha en primer lugar no significa eacción para el Parlamento ni para el Gobierno.

Afirma que está seguro que al tratarse de este asunto el Parlamento y el Gobierno recordarán la Asamblea que se está celebrando. Termina diciendo que es un deber de todos difundir el contenido del Estatuto hasta hacerle llegar al más apartado rincón de España.

Acto seguido procede a la lectura de las conclusiones que son las que publicamos en otro lugar.

El presidente de la Diputación de Avila, dice que la Corporación que representa ha estudiado con detenimiento el Estatuto catalán y que por lo tanto las manifestaciones no tienen carácter personal, sino que responden al criterio de la Corporación.

Abunda en los mismos razonamientos que otros oradores, deseando que el asunto se resuelva con el máximo respeto para los intereses de todos. Acto seguido da lectura a unas conclusiones redactadas de acuerdo con la representación del Ayuntamiento de Avila, que, en el fondo coinciden con las ya leídas. Solamente se pide en ellas que se modifiquen algunas palabras del Estatuto catalán.

Se muestra partidario de que se conceda a Cataluña la máxima autonomía compatible, desde luego, con la soberanía del Estado.

Brevemente hace uso de la palabra el presidente de la Diputación de Zaragoza, agradeciendo a la Asamblea el puesto de honor que se ha designado a su provincia en la mesa de discusión. Opina que las conclusiones leídas por la Presidencia deben ser aprobadas íntegramente, porque si cada representante trayese unas distintas sería cosa interminable.

Mantiene sus puntos de vista, defendidos ayer en la primera parte de la Asamblea y que están concentrados en las conclusiones. Lo que se pretende con esta reunión es que al ocuparse del problema catalán en las Cortes, éstas tengan un conocimiento exacto del sentir de la opinión sobre el asunto. Termina haciendo votos por que Cataluña continúe unida con España en todos sus aspectos y que el Estatuto no sea motivo para mermar en nada el continente español.

Comienza recordando su actuación en la Asamblea del sábado, insistiendo en los motivos que fundamenta su oposición al Estatuto. Se extiende después en razonamientos para pedir a la Asamblea que tome en cuenta las conclusiones leídas por

su ilustre compañero el presidente de la Diputación de Avila y con un saludo a Burgos, y frases elogiosas para Castilla, termina su breve intervención.

El señor García Lozano pide un plazo a sus electores y representantes para que esperen a que desde su puesto en el escano del Parlamento, si Dios le favorece en esa tarde, sin trabas, se obligue a silenciar, por no ser un lugar adecuado.

Dice que le interesa hacer constar que en la Asamblea no flota el más leve ambiente de intransigencia. Solamente queremos hacer honor al lema de nuestro escudo, que dice «prima voce» y por eso somos los primeros en levantar la voz para señalar los peligros que amenazan a la Patria. Insiste una vez más en que esta Asamblea es solamente un punto de partida para otros actos que posiblemente se celebrarán para seguir tratando de este importantísimo asunto que es vital para la vida de los españoles. Pregunta si se aprueban las conclusiones por el leídas, y desde varios puntos de la sala se contesta afirmativamente, aprobándose por aclamación. El señor García Lozano, termina dando las gracias a todos en nombre de la provincia de Burgos.

El alcalde accidental de Burgos, hace resaltar la nota de sensatez y seriedad de que se ha dado prueba en la Asamblea, que contrasta con la actitud de los elementos catalanes, en actos celebrados en Barcelona. Dice que desde aquí debe salir un clarín de justicia que vaya por los pueblos elevando el espíritu de los ciudadanos que hasta ahora parecía estar dormido y de cuyo sueño se ha aprovechado Cataluña para prosperar, pero afortunadamente ha despertado por la actitud de los catalanes.

Se muestra partidario del sistema descentralizador, y luego comenta la célebre frase de Cambó al decir que no le interesaba la Monarquía ni la República, sino solamente Cataluña. El espíritu de la Asamblea—prosigue—no va contra las aspiraciones legítimas de Cataluña, recordando el viejo aforismo, de que «el amigo que quiere la capa del amigo, no es amigo». En España queremos a Cataluña, pero si Cataluña se quiere marchar, que se vaya en buena hora, pero que nos enseñe antes el baut—como decía muy bien en la sesión inaugural el señor Eguagaray—porque lo que en él lleva no es suyo, sino del resto de España.

Califica a Cataluña de una Sociedad Comanditaria, formada por los señores Maciá y compañeros, pero con la que no están conformes todos los catalanes. Pide que este movimiento no se convierta en una vulgar fogata de virtudes y que en los Ayuntamientos y Diputaciones se dé la voz de alarma para trabajar todos sin descanso ni distinción por una España rica y próspera, porque, si ellos, los catalanes, son más ricos que nosotros, lo deben a haber tenido siempre mayoría en la Junta de Aranceles que les ha permitido vivir en una situación privilegiada, con relación a nosotros.

Dice que este acto es el principio de otros y termina poniendo de manifiesto su opinión de que ha llegado el momento de tratar a los demás de igual a igual, sin conceder prerrogativas a nadie.

A la una en punto de la tarde, en medio del mayor entusiasmo, se dió por terminado el acto. Es de notar que aunque las sesiones de la Asamblea no han tenido ningún carácter político, la mayor parte de los oradores se han manifestado en altos tonos patrióticos, elogiando grandemente a la República, traída con el esfuerzo unánime de los españoles.

Esta mañana hemos recibido la siguiente carta: Director del DIARIO DE BURGOS Ciudad Distinguido señor nuestro: Al regresar a nuestra ciudad de Zaragoza, no queremos dejar, ni por un momento, de significar al pueblo y autoridades de Burgos, nuestro sincero agradecimiento a las atenciones de todos recibidas.

Sea usted, señor director, intérprete de cordial salud que los representantes de Zaragoza tributan al pueblo, siempre noble, de Burgos. Somos suyos atentos seguros servidores, que estrechan su mano, Luis Orsanz.— Simón Carceller, Concejales y Diputados Provinciales de Zaragoza.

El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona: «Agrupación escolar casa España, satisfichimosos resultado Asamblea. Esperamos tome acuerdo enseñanza. Saludos.—Presidente, Vitoria.—Secretario, Albis.»

El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona: «Agrupación escolar casa España, satisfichimosos resultado Asamblea. Esperamos tome acuerdo enseñanza. Saludos.—Presidente, Vitoria.—Secretario, Albis.»

El presidente de la Diputación ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona: «Agrupación escolar casa España, satisfichimosos resultado Asamblea. Esperamos tome acuerdo enseñanza. Saludos.—Presidente, Vitoria.—Secretario, Albis.»

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 16 de Enero de 1902

Le ha sido admitida a don Angel Sedano Espiga, la renuncia que por su estado delicado de salud, habia presentado del cargo de administrador de capellanías vacantes de este arzobispado.

—Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de Santiago (Catedral) el doctor don Benito de la Peña Pampliega.

El jurado para calificar las obras presentadas al concurso de tandas de vales anunciado por el Circulo de Bellas Artes de Madrid, acordó por unanimidad, adjudicar el premio de 500 pesetas a la obra señalada con el lema «Vox populi», de que son autores nuestro paisano don Rafael Calleja y don Vicente Lleó.

—Mañana se celebrará en Gamonal la fiesta de San Antonio Abad con mucha solemnidad y sermón.

A media tarde se hará por la cofradía la distribución de los sabrosos titos a quienes concurrirán, según tradición, costumbre.

—A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en esta capital, donde se hallaba accidentalmente don José Alfaro Autor, inspector de «La Unión y El Fenix».

—En la junta general, celebrada ayer por el Salón de Recreo, para la renovación de cargos de la directiva, quedaron nombrados los siguientes:

Presidente, don Víctor Ebro (reelegido).

Vicepresidente, don Ubaldo Rexach. Vocales: don Juan Marcos, don Baltasar de la Macorra, don Agustín Barbadillo, don Aurelio Gómez, don Pío Arregui y don Mariano Lostau.

—Con motivo de su próximo enlace, el teniente del regimiento de San Marcial, don Emeterio Morellón, reunió anoche en el Hotel del Norte a varios de sus compañeros y amigos, obsequiándoles con una espléndida comida.

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 17 de Enero de 1902

Ha dejado de existir don Rufino Rey Vinagre, portero de Sala de esta Audiencia.

—El Rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa a nuestro querido amigo don Antonio Martínez del Campo, diputado a Cortes por esta circunscripción.

—Con solemnidad acostumbrada tendrá lugar mañana, a las once, la publicación de la Santa Bula.

—Concurran al acto los clariferos y alguaciles del Ayuntamiento.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia don Manuel Benayas, que prestaba sus servicios en Valladolid, en la vacante que dejó a su fallecimiento don Indalecio Gómez.

—Hoy ha tomado posesión de cargo de teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Padón.

—Solemne, como de costumbre, ha resultado la fiesta religiosa con que la Cofradía de San Antonio Abad, ha honrado a su glorioso patrono en el barrio de Huelgas.

—En la función principal ocupó la sagrada cátedra el cura ecónomo de Albillos don Domingo Ortega.

—Esta tarde se ha visto muy animado el baile público.

—En los exámenes verificados en el Instituto, han obtenido el título de Bachiller don Antonio Moliner, don Félix Borri, don Pascual Escudero y D. Eduard Rayón, preparados en la Academia que dirige don Amancio Blanco.

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el

Salón de Fiestas Sabadell

Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

Excmo. Sr. Director General de Ganadería. Excmo. Señor: Las disposiciones contenidas en el decreto de 7 de Diciembre próximo pasado, en el capítulo referente al registro pecuario, producen tal alteración en el uso y costumbres establecidos, que obligan a esta entidad a dirigirlas por escrito a V. E., permitíndose llamar su atención sobre la imposibilidad de practicarlos por falta de medios a disposición de estos humildes ganaderos.

Se obliga por el decreto a que los ganaderos inscriban todas sus reses en las oficinas municipales del servicio veterinario y si a esto se redújese, y a dar de baja las que se produzcan por muerte o venta, entiendo esta entidad que es perfectamente practicable, con lo que conseguiríamos conocer en todo momento una estadística verídica de la riqueza pecuaria nacional; pero la complejidad que establece el decreto, por la serie de detalles a nuestro juicio innecesarios, complica la vida del ganadero en tal forma, que serían muchos los que desistiesen de su empresa a trueque de evitarse el trabajo y molestias que lleva consigo el cumplimiento de estas disposiciones.

Creemos con las anteriores manifestaciones interpretar fielmente el sentir de nuestros representantes, deseando tan solo cooperar con el mayor entusiasmo a toda decisión de Gobierno que tienda a defender y fomentar la ganadería dentro de los límites posibles y para lo cual contará con la colaboración de esta modesta Junta, siempre inspirada en sentimientos patrióticos.

Burgos 15 de Enero de 1932.—El presidente, José María Moliner.

Salmón VILLARIAS

Crónica militar

El general de la tercera inspección

Restablecido de su enfermedad el inspector general de la tercera Inspección general del Ejército don Germán Gil Yuste, se encarga nuevamente del mando de la misma, cesando el general don Angel Rodríguez del Barrio, que interinamente lo desempeñaba.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a los quinientos al teniente de Artillería, don Alberto Mediavilla Guillén, del 11 regimiento Tígero.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado, a 21 sargentos, 51 cabos y 14 soldados de Ingenieros, que estaban al servicio de las Compañías de Ferrocarriles.

Entre los sargentos figura Hipólito Grajera Belmonte, para Miranda de Ebro.

Entre los cabos Graciano Canduela, Peza, para Burgos, y Tomás Carbajal Chiales, Tomás García Pérez, Manuel Garmendia Rodríguez y Luciano Menje Vicente, para Miranda de Ebro.

Destinos

Se destina a la Academia de Artillería e Ingenieros, el veterinario primero don Eduardo Carmona Naranjo, de la tercera Comandancia de Intendencia.

Reclutas presbíteros

Se destina al Regimiento Infantería 30, al recluta presbítero de la Caja de Burgos, don Amancio Martín Domínguez y al 11.º ligero de Artillería a don Félix López Sanz, de la misma.

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Jesús Royuela y don Pedro Pineda, capitán y alférez de Infantería; don Manuel Martín, teniente de Caballería; don Vicente Vidaurragaza, teniente de Artillería.

Una conferencia

Mañana, en el Círculo Castellano, y a las cinco de la tarde, y con asistencia de todas las autoridades, entidades y corporaciones, dará una conferencia el comandante de Infantería, don Ramiro Llamas, siendo el tema de la misma «El pueblo y su Ejército bajo la bandera tricolor». La comisión organizadora compuesta de los capitanes don Angel García Polo y don Eugenio Echave, ruega a los correspondientes de los periódicos de Madrid y provincias acudir al acto, bastándoles para entrar la presentación de su carnet de periodistas.

Martes y viernes

Gran té de moda en el Salón de Fiestas Sabadell

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis general para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Alf, número 2, Clínica

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ LAIN-CALVO, 38, 2.º Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6 Carlos Arangüena García-Inés Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel. Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5 PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

GRAN LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS

Casa Alarcia

LAIN-CALVO, NUM. 59

EL JOVEN

Don Joaquín Herrero Ruiz,

natural del pueblo de Masa, soldado del regimiento Infantería número 30, falleció el día 15 del actual, a los 21 años de edad, en el Hospital Militar de esta plaza, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D.

Sus afligidos padres, don Francisco y dona Alonaa; hermanos, don Valentin y don Claudio, sus tíos, primos y demás familia

Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán reconocidos.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy lunes 18 de Enero de 1932, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, la obra que inmortalizó al ilustre autor D. Jacinto Benavente y que está traducida a todos los idiomas

LOS INTERESES CREADOS

Creación de Ricardo Calvo y de toda la compañía

Mañana martes, la obra de más expectación, en Burgos muchos años no se presentada

CYRANO DE BERGERAC

Por la mucha duración de esta obra, se advierte al público que las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada

Pronto... en breve...

DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO

F. URRACA PLAZA

OCULISTA Lain-Calvo, núm. 18, 1.º Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS. (Marques) Mallá, S.º Donal, núm. 15

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Llegada del presidente de la República

En el expreso de Valencia, de las 9,40 de la mañana, llegó a Madrid el jefe de Estado, acompañado de su séquito.

Una compañía del primer regimiento de Infantería rindió honores.

La sala de espera se encontraba llena, viéndose allí al jefe del Gobierno con todos los ministros, subsecretarios, directores generales, comisiones civiles y militares, incluso una de la guardia civil, presidida por el general Sanjurjo.

El señor Azaña subió al tren y dijo la bienvenida al presidente de la República.

Este revisó la compañía que rendía los honores y después de saludar a los presentes marchó a palacio, donde permaneció toda la mañana, despachando asuntos pendientes.

No recibió audiencias.

De Guerra

El jefe del Gobierno salió a la una de la tarde de su despacho del ministerio de la Guerra, marchando a la Presidencia sin decir nada a los periodistas.

Los servicios de Aviación

Hay comenzado el traslado de los servicios de aviación desde la Presidencia al antiguo palacio de Perales, de la calle de la Magdalena, donde quedarán instalados definitivamente.

Albornoz y la señorita Kent

Esta mañana regresaron de Granada el ministro de Justicia y la directora de Prisiones, que fueron a inaugurar las obras de la nueva cárcel.

El presidente

A las dos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, diciendo que carecía de nuevas noticias de Bilbao.

Preguntado si en Madrid ocurría algo, pues en las calles se ve más fuerza que de ordinario, sobre todo caballería, contestó negativamente.

Añadió que esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros.

Dijo que el presidente de la República había firmado los siguientes decretos:

Fijando los derechos para la importación de maíz, cualquiera que sea su procedencia y autorizando al ministro de Agricultura para decretar la alteración, acomodándola a las exigencias del producto y consumo interior.

Destinando a Teherán al cónsul señor Castal.

Idem a la embajada de Buenos Aires a don Francisco Javier Oliver.

Credencial a favor de don Francisco Cárdenas como acreditado en la embajada de España en Washington.

Seis títulos de vicecónsules.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de obreros que le anunció que la Rosmera de Navas del Marqués, obliga a los trabajadores a darse de baja en la Asociación a que pertenecen.

Este proceder es muy significativo en algunos patronos, a pesar de lo dicho por el señor Ventosa.

Dió cuenta de los telegramas recibidos y de las huelgas resultadas.

Se suspenden las clases

A pesar de haberse anunciado que los elementos de la F. U. E. de la Facultad de Medicina, habían anunciado la huelga con motivo del pleito que existe con la Casa de Maternidad de Santa Cristina, no se habían adoptado precauciones.

No acudieron la mayoría de los facultativos, por lo que no hubo clases.

A las once se fijó una orden del decanato, diciendo que para evitar colisiones se suspendían las clases de todas las asignaturas.

PARA BODAS, BANQUETES, ETC.

Ningún sitio tan agradable como el Saló de Fiestas Sabadell

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 18		Anterior	DIA 18
Interior	64'65	64'0	Banco de España	465'00	460'00
Exterior	75'00	75'00	Hipotecario	300'00	000'00
Amortizable 4%	72'00	00'00	Hispano Americano	300'00	000'00
5% antiguo	86'00	00'00	Español de Crédito	237'00	000'00
5% 1917	79'40	00'00	Central	90'00	00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	106'00	000'00
1927 con imp.	77'75	77'50	Ferrocarril del Norte	280'00	281'00
1927 libre	90'75	80'50	Idem idem Obligaciones	91'00	91'50
Ferrocarril	87'55	87'55	Idem M. Z. A.	188'00	190'00
Cédulas hipotecarias 4%	78'50	78'00	Idem idem Obligaciones	247'00	247'00
5%	88'50	89'00	1ª hipoteca	180'00	000'00
6%	101'25	12'00	Alicantes, Obligaciones	161'00	000'00
Francos franceses	48'50	48'50	Azucarera preferentes	52'00	51'50
suizos	231'20	231'10	Idem ordinarias	183'00	000'00
belgas	164'80	164'80	Tabacaleras	9'50	10'00
Libras	41'50	41'50	Altos Hornos	61'00	60'00
Dólares	11'86	11'86	Duro Pelguera	61'00	60'00
Liras	60'20	53'80	Telefónica Nacional	99'50	89'60

tro adquirió un tono pálido, demostrando con ello que aquellos hurras le llegaban a lo más profundo de su alma.

El señor Esplá habla de lo sucedido en Valencia y Bilbao

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que en Valencia se había desistido en parte de declarar la huelga general anunciada.

A las diez de la mañana se trabajaba en casi todas las partes, de manera normal.

En Sagunto—dijo—han ocurrido sucesos de alguna importancia, pero aunque las noticias llegadas son muy confusas, se sabe que no hay víctimas.

La benemérita ha logrado restablecer el orden.

Añadió el señor Esplá que los obreros a quienes afecta el paro se aproximan a 20.000, pero el orden es perfecto.

En algunos pueblos de la provincia se han registrado también varios incidentes.

También dijo a los informadores que esta mañana había llegado a Madrid el presidente de la República.

Refiriéndose a los sucesos de Bilbao, dijo que se había hecho un registro en la residencia de jesuitas.

Con este motivo se han practicado seis detenciones.

Los detenidos no pertenecen a la orden.

Luego rectificó algunas de las informaciones que publica la «Hoja Olicia».

Insistió sobre los sucesos de Bilbao, diciendo que la huelga transcurre sin incidentes.

Enteró a los periodistas de que el gobernador de Vizcaya se encontraba en Madrid al tener conocimiento de los sucesos de su provincia.

El señor Calviño se trasladó al ministerio de la Gobernación, dando después instrucciones al gobernador interino.

A las tres de la madrugada salió con dirección a Bilbao el señor Calviño, llegando a las diez de la mañana.

A las tres de la tarde, se celebrará el entierro de las víctimas.

Se ha hecho un reconocimiento en el convento de las Reparadoras habiéndose encontrado algunos casquillos de proyectiles, reparando también que hay algunas muestras de fogonazos sin que se pueda precisar si corresponden a disparos hechos en el interior del convento.

Por último dijo que tiene la esperanza de que el paro de Bilbao quede solucionado el martes, ya que sólo la huelga durará veinticuatro horas.

Defención de un cartero

El cartero Nazario Cuadrado Hernández, usando el nombre de Faustino González, puso al cobro un décimo de la lotería del número 13.205 que le llevaba abonado un vecino de Valencia.

Este había escrito a la administración de loterías anunciando que había recibido el sobre, pero no el décimo.

Ha declarado el cartero que se lo encontró en una papicera de la calle del Barquillo.

Unos ladrones, sorprendidos, disparan y matan a uno de los perseguidores

A las dos de la madrugada, cuando se dirigían a su domicilio los carteros Francisco García García, su hermano Vicente y Julio Muñoz, vieron que en la calle de José Miguel Gordona, del barrio chino, salían siete sujetos de una carbonería.

Dieron voces y acudió el sereno Francisco Sobrino, que dió el alto a los ladrones.

Cinco de éstos, armados de pistolas, hicieron una descarga y cayó herido Francisco García, de 17 años.

Llevado a la clínica cercana dejó de existir.

Presentaba dos balazos en ambas tetillas.

El dueño de la carbonería ha notado la falta de varios jamones.

PROVINCIAS

Se tributa una cariñosa despedida al señor Alcalá Zamora

ALICANTE.—A las once de la noche salió el tren que conduce al presidente de la República, a las personas de su séquito y al ministro de Marina.

La llegada del presidente al parque Canalejas, donde estaba formado el convoy, fué acogida con una estruendosa salva de aplausos, tributados por una imponente muchezumbre que rodeaba el tren. Las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil fueron impotentes para contener al público, que rompió el cordón que aquellas formaban. Estrujado por el público, el señor Alcalá Zamora, con gran trabajo, llegó hasta el coche salón. Junto a él se despidió de las autoridades, haciendo entrega al presidente de la Diputación de mil pesetas y de otras mil al alcalde, para que las destinara a fines benéficos. También el ministro de Marina dió a dichos señores quinientas pesetas a cada uno con igual fin.

Antes de despedirse de las autoridades el presidente revisó una compañía del regimiento de Infantería número 4, que le rindió honores. Al arrancar el tren, así como durante la revista y al llegar el presidente, la banda de música interpretó el himno de Riego.

El momento de ponerse en marcha el convoy fué algo grandioso. Tal era el entusiasmo con que el pueblo de Alicante le despidió al presidente de la República.

Una buena parte del vecindario acompañó a la compañía que rindió honores al presidente, dando vivas al Ejército español.

El alcalde de Alicante ha dicho que el pueblo alicantino se ha mostrado estos días plebiscario de entusiasmo popular y que los alicantinos han visto en el señor Alcalá Zamora y en su jeparquia el símbolo de la soberanía popular. El pueblo se ha encontrado estos días a sí mismo, y al vitorear al jefe del Estado demostraba cuánto grande es la identificación de Alicante con la República.

Por momentos emocionantes ha pasado estos días el señor Alcalá Zamora, pero en ninguno de ellos se le vió palidecer hasta llegar esta mañana a bordo del destructor «Churrucua». Al oír el presidente las salvas y los siete vivas de la marinería, no pudo don Niceto contener su emoción, y su res-

Graves sucesos en Bilbao

Cuatro muertos y numerosos heridos

BILBAO.—En el frontón Euskalduna que estaba completamente lleno, dió una conferencia don Joaquín Beunza, jefe de la minoría vasconavarra.

Al comenzar el acto se dieron vivas a España y Gora Euzkadi y estalló origen incidentes, repartiéndose bofetadas.

Renació la calma y se dió la conferencia.

Frente al frontón, se habían estacionado numerosos grupos de extremistas en actitud desconfiada, por lo que se ordenó el cierre de tabernas, bares y cafés cercanos, acudiendo guardias de seguridad a caballo.

Terminado el acto, los grupos que se hallaban en las calles cantaron la Internacional, vitoreando al comunismo, a la República y al socialismo, y gritando abajo la guardia civil.

Como nadie les atendía termino el desfile, pero al llegar los grupos al Arenal los gritos se repitieron entre socialistas y tradicionalistas cantando se la Internacional y dándose vivas a don Alfonso.

Comienza la lucha

En este momento se oyeron algunos disparos, cayendo a tierra varios muertos y heridos.

En aquel momento llegó un tranvía en el que iban dos guardias de seguridad que se retiraban del servicio y entre éstos y los grupos se entabló un tiroteo.

La alarma que se produjo fué grande, pues eran las dos y media y los cafés que estaban muy concurridos tuvieron que cerrar.

Un grupo incendió un automóvil arrojándole a la ría.

Hubo sustos y carreras y la confusión fué enorme.

Mientras tanto eran recogidas las víctimas y llevadas a la Casa de Socorro.

Había cuatro muertos y tres heridos. El guardia de seguridad Vicente García Ciberó, casado, tiene un balazo en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital.

Juan Gorki, de 23 años, resultó muerto.

Daniel Salazar, herido en el brazo derecho, leve.

Gumersindo Valcárcel, de 25 años, herido leve.

Cipriano Gutiérrez, de 26 muerto.

Angel Jiménez, de 17 años, tipógrafo, muerto.

José Luis López, de 17, muerto.

Todos los muertos presentan balazos

en el cráneo, y son de filiación republicana y socialista.

Han sido detenidos 33 tradicionalistas y jaimistas.

Los ánimos estaban excitadísimo.

Se dijo en un principio que el muerto era José Luis López, pero a última hora se ha sabido que se encuentra gravísimo, en el Hospital Civil, donde sufrió un colapso creyéndose que había fallecido.

También se había dado por muerto a Juan Gorki, pues su identificación no fué posible de momento, pero identificado el cadáver resulta que es el de Salvador Pérez, de 21 años, natural de Lugo, que tiene un balazo en la cara posterior del torax que le atraviesa un pulmón.

Circulan distintas versiones del origen de los sucesos, pues mientras unos dicen que los disparos partieron de unos tradicionalistas que perseguían a un grupo de socialistas que cantaba la Internacional, otros aseguran que la agresión partió de los radicales socialistas y comunistas.

Todavía no ha podido aclararse.

En los primeros momentos se detuvo a Santos Manuel Sáiz que llevaba una pistola con la que hizo cuatro disparos y resbaló y cayó.

Acudió el guardia Vicente García que le arrebató el arma, disparándose ésta e hiriendo a Vicente.

El detenido es tradicionalista.

También se detuvo a Manuel L. redoy de 19 años, estudiante, que era perseguido por el público con ánimo de lincharle, creyendo que era uno de los promotores de los sucesos.

En la comisaría se aclaró que no había tomado parte en los incidentes.

Intentan quemar "La Gaceta del Norte".-El conserje, herido

La agitación se extendió por todo Bilbao y numerosos obreros se lanzaron a la calle.

A las seis de la tarde, frente al edificio de «La Gaceta del Norte» se situaron tres individuos que intentaron penetrar en el local.

Llamaron y salió el conserje José Arenaza, de 26 años, quien se opuso a que entrasen.

Entonces le hicieron dos disparos a bocajarro, resultando herido en el costado derecho y en el brazo del mismo lado.

La policía practicó un registro, encontrando cerca de la puerta de entrada de la «Gaceta», detrás de un árbol, un bidón de gasolina, suponiéndose que trataban de incendiar el edificio.

Se han reunido los elementos republicanos, acordando unirse a la protesta de los socialistas y sumarse a las resoluciones que adopten estos y la Unión General de Trabajadores.

Los cuarenta detenidos ingresan en la cárcel

A las cuatro de la madrugada se se renaron un poco los ánimos, dándose entonces las oportunas órdenes para que los cuarenta detenidos ingresaran en la cárcel de Larrinaga.

Hablado con el gobernador

Esta mañana, recibió a los periodistas el gobernador interino, manifestándoles que se había puesto al habla con el general Villa-Abrille para que salieran por las calles fuerzas del batallón de Montaña.

También les dijo que los grupos que se habían estacionado frente al Centro Tradicionalista, le habían pedido que los detenidos fueran llevados a la cárcel a pie, pasando por delante de ellos.

Yo me negué—dijo el gobernador—en previsión de mayores males.

La huelga general

Esta madrugada comenzaron a circular varias hojas editadas por la Unión General de Trabajadores, anunciando que se declararía la huelga general por 24 horas, en señal de protesta.

A este movimiento se han adherido los socialistas y republicanos.

El paro ha comenzado a las seis de la madrugada, cerrando hasta la misma hora del martes.

Los grupos extremistas se han dirigido a los pueblos cercanos con la pretensión de que el paro se extienda hasta ellos.

El centro de padres católicos, asaltado

Esta mañana, a las nueve, los grupos se situaron frente al edificio ocupado por los padres católicos. Asaltaron el local, sacando a la calle los muebles, rociándoles con gasolina y prendiéndoles fuego.

Los grupos se limitaron a contemplar el incendio.

Cuando acudieron las fuerzas, ya no pudieron evitar el fuego.

Consejo de ministros

Para esta tarde, a las seis, estaba anunciado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas creyendo que se adelantaría la hora con motivo de los sucesos de Bilbao y otras poblaciones acudieron antes, confirmando que la reunión se había adelantado.

El presidente llegó a las 5,10 y a preguntas de los periodistas se negó rotundamente a hacer declaraciones.

Intento de paro

VALENCIA.—Ante la intenciona de paro general de varios oficios y fábricas, incluso los panaderos, dejaron de acudir esta mañana al trabajo, pero poco después se reintegraron a sus puestos.

Han sido detenidos tres comunistas y una señorita, ocupándoseles armas.

En Sagunto se declaró la huelga general en la Siderúrgica.

Decíase que habían desarmado a una pareja de carabineros y que uno de ellos había sido lesionado levemente.

El gobernador envió fuerzas para mantener el orden.

Los huelguistas han cortado las comunicaciones.

En Mazarroche se decía que un grupo había intentado quemar un convento de monjas, a lo que se opuso el vigilante, que resultó lesionado.

De madrugada se detuvo a un individuo que iba por la línea férrea, ocupándosele dos bombas.

Comunista asesinado

SEVILLA.—En el centro de obreros comunistas del ramo de la piel, de la calle del Cardenal Cervantes, 16, se encontraban el presidente de la sección de zapatería José Sánchez Durán, el conserje y un directivo, cuando se presentaron unos desconocidos haciendo un disparo sobre Durán que le atravesó el pecho, matándole.

Después huyeron.

Han sido detenidos los que acompañaban a la víctima.

Créese que se trata de un atentado social.

A Durán se le ocuparon carnets del sindicato rojo internacional, sellos de cotización y hojas de propaganda.

La policía ha practicado registros en los centros sindicalistas, incautando documentos y armas.

El gobernador ha desmentido que vaya a clausurar estos centros.

Los grupos esperan a los detenidos

Por la tarde se estacionaron frente al edificio del Centro Tradicionalista, nutridos grupos que esperaban la salida de los cuarenta detenidos.

El gobernador, temiendo nuevos incidentes, prohibió la salida, dando órdenes para que se extremasen las precauciones ya que los grupos crecían por momentos.

Las fuerzas en las calles

Después de un cambio de impresiones entre las autoridades, salieron a la calle algunas fuerzas del Ejército que se distribuyeron por los lugares estratégicos de la población.

Después de algunos toques de atención lograron despejar el Arenal.

Los guardias de seguridad hicieron varios disparos.

Un proyectil entró en el café del Boulevard que se hallaba completamente lleno, causando el natural sobresalto. Las puertas del café fueron cerradas inmediatamente.

Un guardia resultó herido en un brazo.

Algunos individuos, al huir, también hacían disparos.

Los estudiantes

Algunos huelguistas se dirigieron al Instituto invitando a los estudiantes a que abandonaran las clases.

Los estudiantes manifestaron que estaban a las órdenes del director.

El jefe del establecimiento dió orden para que se suspendieran las clases.

Algunos obreros, armados de pistolas hicieron uso de las armas, disparando contra una librería.

Continúan las precauciones

Algunos grupos se dirigieron a la residencia de jesuitas, estacionándose frente al edificio.

Con este motivo se han tomado algunas precauciones.

No hay periódicos

Como el paro es completo no saldrán hoy periódicos ni tampoco los de la mañana del martes.

Tampoco circulan los ferrocarriles de Bilbao, San Sebastián y Portugalete.

No funcionan los ferrocarriles

BILBAO.—El ferrocarril de Bilbao, a su paso por la estación de Baracaldo fué detenido.

Compactos grupos se dirigieron al convoy y desengancharon la máquina dejando los vagones paralizados.

Escasea el pan

BILBAO.—A causa del paro escasea el pan en la ciudad.

Los huelguistas no permiten que circulen coches.

En algunas calles hay automóviles parados. A sus dueños se les obligó a descender teniendo que continuar el viaje a pie.

Deportes

Resultados de ayer:

San Sebastián.—Racing de Santander, 5. Donostia, 1.

Valencia.—Valencia, 1. Barcelona, 1. Barcelona.—Español, 1. Athletic de Bilbao, 0.

Madrid.—Titular, 3. Unión de Irún, 2. Bilbao.—Arenas, 4. D. Alavés, 2. Barcelona.—Cataluña, 0. Sporting de Gijón, 1.

Oviedo.—Oviedo, 1. Betis, 0.

Murcia.—Murcia, 6. D. de La Coruña, 1.

Sevilla.—Sevilla, 3. Castellón, 1.

Mitin comunista al aire libre

BILBAO.—A las once de la mañana, nutridos grupos se dirigieron a la cárcel de Larrinaga, pidiendo se pusiera en libertad a los comunistas detenidos.

Las autoridades tuvieron un cambio de impresiones acordando acceder a lo que se pedía.

Se cursaron las órdenes oportunas y se puso en libertad a los dos comunistas Leandro Carro y Arsenio Bueno.

Al salir a la calle, se les recibió con visibles muestras de alegría, tomándoles en hombros y paseándoles por distintas calles de la población.

Al llegar al paseo del Arenal, subieron algunos oradores al quiosco de la música y se celebró un mitin comunista, sin producirse ningún incidente.

Obrero herido

BILBAO.—Esta mañana algunos obreros de la fábrica de Iralaizurre, pasaron por algunas calles.

Unos huelguistas les salieron al paso, disparando sobre ellos.

Uno de los obreros resultó herido de gravedad.

Se practican algunos registros

BILBAO.—Por orden superior se ha practicado un registro en la residencia de jesuitas, domicilio de los luises y convento de Reparadoras.

En este último lugar, se encontraron algunos casquillos de proyectiles.

Al entierro de las víctimas acuden 30.000 obreros

BILBAO.—Como se tenía anunciado, esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas de los sucesos ocurridos ayer.

La comitiva estuvo presidida por las autoridades, asistiendo incluso el gobernador, que esta mañana ha llegado procedente de Madrid.

La concurrencia al entierro ha sido verdaderamente grande.

Se calcula en 30.000 los obreros que han asistido.

De los pueblos cercanos han llegado con el exclusivo fin de asistir a la ceremonia, más de 5.000 trabajadores.

Ultima hora

gunos amigos, produciéndose un pequeño incidente por haber llamado al primero enchufista.

Ultima hora

Consejo de ministros

Para esta tarde, a las seis, estaba anunciado el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas creyendo que se adelantaría la hora con motivo de los sucesos de Bilbao y otras poblaciones acudieron antes, confirmando que la reunión se había adelantado.

El presidente llegó a las 5,10 y a preguntas de los periodistas se negó rotundamente a hacer declaraciones.

Intento de paro

VALENCIA.—Ante la intenciona de paro general de varios oficios y fábricas, incluso los panaderos, dejaron de acudir esta mañana al trabajo, pero poco después se reintegraron a sus puestos.

Han sido detenidos tres comunistas y una señorita, ocupándoseles armas.

En Sagunto se declaró la huelga general en la Siderúrgica.

Decíase que habían desarmado a una pareja de carabineros y que uno de ellos había sido lesionado levemente.

El gobernador envió fuerzas para mantener el orden.

Los huelguistas han cortado las comunicaciones.

En Mazarroche se decía que un grupo había intentado quemar un convento de monjas, a lo que se opuso el vigilante, que resultó lesionado.

De madrugada se detuvo a un individuo que iba por la línea férrea, ocupándosele dos bombas.

Comunista asesinado

SEVILLA.—En el centro de obreros comunistas del ramo de la piel, de la calle del Cardenal Cervantes, 16, se encontraban el presidente de la sección de zapatería José Sánchez Durán, el conserje y un directivo, cuando se presentaron unos desconocidos haciendo un disparo sobre Durán que le atravesó el pecho, matándole.

Después huyeron.

Han sido detenidos los que acompañaban a la víctima.

Créese que se trata de un atentado social.

A Durán se le ocuparon carnets del sindicato rojo internacional, sellos de cotización y hojas de propaganda.

La policía ha practicado registros en los centros sindicalistas, incautando documentos y armas.

El gobernador ha desmentido que vaya a clausurar estos centros.

Los grupos esperan a los detenidos

Por la tarde se estacionaron frente al edificio del Centro Tradicionalista, nutridos grupos que esperaban la salida de los cuarenta detenidos.

El gobernador, temiendo nuevos incidentes, prohibió la salida, dando órdenes para que se extremasen las precauciones ya que los grupos crecían por momentos.

Las fuerzas en las calles

Después de un cambio de impresiones entre las autoridades, salieron a la calle algunas fuerzas del Ejército que se distribuyeron por los lugares estratégicos de la población.

Después de algunos toques de atención lograron despejar el Arenal.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Avisos y convocatorias

SALON DE RECREO

Diario de Avisos

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 16, 1.028, y el día 17, 1.126. Donativos: Don E. P., 10 pesetas. Uno de Burgos, 25 pesetas. Don Federico Franco e Hijos, en memoria de su difunta esposa y madre, 15 pesetas. Don Juan Palomares nos ha entregado para la Tienda Asilo diez pesetas, en memoria de su hijo Juan Pablo, fallecido en Bilbao el día 16 de Enero de 1929. Con el mismo destino hemos recibido 35,20 pesetas de un vocal de la Cámara de Comercio.

Burgos, el joven Joaquín Herrero Ruiz, soldado del regimiento de Infantería número 30, a cuyos afligidos padres, don Francisco y doña Alfonsa, hermanos y demás familia acompañamos en su justo dolor. En el sorteo del cerdo con que la cofradía de San Antón del barrio de Huelgas obsequia a sus cofrades todos los años, ha correspondido al número 2.337. La cofradía del pueblo de Gamonal también hace anualmente idéntico regalo. Este año ha correspondido al número 5.618.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

El jueves, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio, celebrará junta general esta sociedad.

Alfarras Castellanos S. A.

Con arreglo al artículo 51 de los estatutos, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31 del corriente, a las tres y media de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas, hasta el día 23 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir. Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar, serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos 14 de Enero de 1931.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara, deberán hacerlo hasta el día 15 del próximo Febrero, en dichas oficinas, durante las horas de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, abonándoseles por este concepto el 6 por 100.

Burgos, 15 de Enero de 1932.—El presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

En el día de ayer celebró junta general el gremio de albañiles del Circulo Católico para nombrar la Directiva que ha de regir durante el año 1932, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, Tomás Sanz. Vicepresidente, Mariano Miñón. Secretario, Juan Camarero. Vicesecretario, Bernardino García. Vocales, primero, Pablo Vegas, y segundo, Víctor Salazar. Delegado de la Federación, Francisco Jiménez.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

En el día de ayer, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gil de esta ciudad, a las once y media de su mañana el enlace matrimonial del joven dependiente de comercio de esta ciudad, don José Izquierdo, con la bella señorita Luisa Riveras.

Fuieron padrinos, don Florentino Rebollo y doña Angelita Riveras y etuando de testigos don Nicolás Riuerto, comandante médico, y don Juan Camarero, conocido industrial de este plaza.

Verificado el enlace se trasladaron los invitados al gran Restaurant «Fornos», donde les fué servido un espléndido banquete, siendo amenizado por la rondalla burgalesa.

Después del banquete se organizó un baile, que duró hasta media noche, donde reinó la alegría propia de los casos y al que asistieron bellas y elegantes señoritas.

Enhorabuena a todos y especialmente al padrino señor Rebollo, dueño del establecimiento Fornos, quien obsequió espléndidamente con motivo de ser padrino de dicha boda, con cigarrillos y Champagne.

Un sueño muy singular, dicen que tuvo Bartolo Sanjo que pasó la noche con el mismo Dios Apolo, y la aconsejó del mundo El Jerez San Roque solo.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía S. A., ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Dada 11, nena, 16, Burgos.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 23 de los corrientes se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de la Sección de Obras que serán dirigidas al señor presidente, para el suministro de 200 toneladas de cemento y 200 de asfalto, con destino a la pavimentación de las calles de Huerto del Rey y Barrio Gimeno, que se satisfarán con cargo a crisis obrera.

Burgos 18 de Enero de 1932.—El presidente, Pablo Carcedo.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Jesús Martínez del Campo, vecino de dicho Briviesca, condenándole como autor de un delito de amenazas e insultos a agente de la autoridad y otro de lesiones a éste sin dicho carácter y sin circunstancias modificativas, a las penas por el primer delito de dos meses y un día de arresto mayor, y por el segundo a la de un año y un día de prisión correccional, con las accesorias correspondientes, a que indemnizó al perjudicado, Isidro Val Sáez, en 740 pesetas, y se le absolvió libremente del delito de atentado de que fué acusado, declarando de oficio la tercera parte de las costas que le es imputable a este delito y se le condena a las otras dos terceras partes.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito pendiente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre don Román Barquín Lequerica y la Sociedad Leivaerri Uribe y Compañía, sobre cumplimiento de contrato e indemnización de daños y perjuicios; ponente, señor Medina; defensor licenciado, Armiño y Gutiérrez Moliner; procurador, Sr. Herrero; secretaría del Lic. Tornos.

Pleito pendiente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Cesáreo Uriarte y don Nicasio Uriarte, sobre nulidad de una escritura; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados, Cadiñanos y Picazo; procuradores, Berríos Gallardo y Santamaría; secretaría del Lic. Mena.

Lubrificantes MARTE

Gallardo y Mendía, S. L., calle Mendez Alvaro, 2 Madrid.

Solicitamos representantes activos y solventes.

Conforme al reglamento, esta Sociedad celebró en el día de ayer su Junta general ordinaria.

El secretario señor Dancausa dió lectura a una razonada memoria, dando cuenta de la vida de la Sociedad durante el año último, siendo aprobada por unanimidad, así como también las cuentas y balances del finado ejercicio.

Seguidamente se procedió a la elección de presidente, vicepresidente y de los vocales que han de sustituir a los que reglamentariamente corresponden cesar, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner (reelegido); vicepresidente, don Fidel Dávila; vocales: don Victoriano Sáez (reelegido); don Marcellino Pedrero; don Javier Plaza, (reelegido); don Luis Moral Movilla, don Paulino Orejón y don Fernando Herando, que con los señores don Domingo Dancausa, don Valeriano Villalain, don Honorato Marín Cobos, don Gregorio Santos, don Tomás Conde y don Juan Casado, forman la Directiva para el presente año.

GOBIERNO CIVIL

Recurso desestimado

El gobernador civil, señor Solsona, ha recibido una nota del ministerio de la Gobernación, en la que se le comunica que con fecha 14 del corriente ha sido desestimado el recurso presentado por don Jesús Andujar y otros contra la providencia de este Gobierno civil, que les impuso una multa de 500 pesetas a cada uno, confirmándose en un todo la providencia gubernativa.

Coliseo Castilla

Mañana, martes, a las siete, estreno de la colosal película muda.

Las noches de Londres

Drama interesante, con escenas de fina comedia, interpretada por Mabel Paulsen y Jack Trevor.

El miércoles, exhibición de la grandiosa producción sonora.

En la frontera

Sentimental comedia, integrada por famosos artistas.

El jueves, proyección de la superproducción cumbre y sonora.

El secreto del doctor

Monumental película que refleja como ninguna la maravilla que sólo puede crear la genial artista Eugenia Zúñiga, notable actriz, ya conocida del público burgalés.

El viernes, estreno de la soberbia película muda.

El comparsa

Comedia de risa continua, que sólo puede realizar el «caso» de la risa Buster Keaton (Pamplinas).

Pronto, estreno de la superproducción monstruo y sonora.

Drácula

Salón Parisiana

Mañana, martes, a las siete (única), estreno de la extraordinaria producción

El torbellino de París

por Lil Dagover, León Bary y Gastón Jacquet.

El miércoles, «Paraiso», grandiosa película «Ufa», por Betty Balfour.

El jueves, acontecimiento, «La condensa detective».

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Canuto, Baicano, Mario, Ponciano, Pablo, Jeronimo, Jenaro, Saturnino, Julio, Germana.

CULTOS

SAN COSME.—La Corte de San José celebrará su función mensual mañana. A las ocho y media, misa de comunión y por la tarde a las cinco y media, el ejercicio acostumbrado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil. — Autorizando a don Zoilo Porras, vecino de Villaspesa, para transformar en energía eléctrica la hidráulica obtenida en un molino de su propiedad que aprovecha las aguas del río Paraiso, al sitio de Santa Agueda, en término de Campolara, y para el tendido de las líneas de transporte de aquella energía a los pueblos de Villaspesa, Campolara y Lara de los Infantes, todos de la provincia de Burgos, para su utilización en alumbrado público y privado de estos mismos pueblos.

Participando la recogida de una yegua. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro

El Castellano, Circulo Católico de Obreros, Tesorería de la Junta Organizadora de las Escuelas Nocturnas, Alcega de Burgos, don Juan Benito, Compañía de Aguas, Casa Munigua, Fraternidad Misionera de María, Casa Marcos, Industrias Eléctrico-Mecánicas, don Victoriano Sáez, don Federico Martínez, don Eusebio Pérez, Viuda de Mauro Gil, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, Salón-Postal, Hijo de S. Fournier, Casa Román, don Agustín Gil, don Emiliano Domingo, don Albert Retes, Hijo de Ruperto Jiménez, don José de la Morena.

Registro civil

DEFUNCIONES

Julian González Rodríguez, de Burgos, 1 año, calle Traserá.

Felicidad Peña Peña, de Cilleruelo de Bezana, 41 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Antonio Mayoral de la Fuente, Mercedes Arasti Abaunza, Alfredo Iturriga Villafra, Isabel Estébanz Palacios, Antonio Sáez Sedano, Antonio Garrido Díez, Josefa González Gutiérrez, Luis Sáez Alonso.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 18 a las siete horas

En el Pacífico, al Occidente de Alaska se halla una borrasca, otra de menos importancia existe en la región de los Grandes Lagos y adquiere importancia la del Atlántico Norte.

Al Sur del paralelo 45, aparecen varios núcleos de pesiones altas, estando una al Sur de los Estados Unidos, otra al Sur de Terranova y una tercera al Sur del continente europeo.

El centro borrascoso del Atlántico está al Sur de Islandia y produce mal tiempo en las Islas Británicas y Países Bajos.

En el continente europeo son frecuentes las nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 20 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Palencia, Logroño, Avila, Valladolid y Pamplona.

Tenerife, máxima 21, mínima 15. Madrid, máxima 11, mínima 1.

Temperatura máxima a 10° sobre la tierra, favorable es de 2 grados.

Tiempo probable hasta el día 19 a 7 horas: Cantabria y Galicia, tendencia a empeorar.

Resto de España, vientos floojos y ligeras nieblas.

Rutas (áreas del Sur de España y Ca-

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

Máxima a la mañana, 699,7. A la una de la tarde, 699,6. A las seis de la tarde, 698,8.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra, 9,0. Mínima a la sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Ricardo Calvo. A las seis y media, y a las diez y media, «Cyrano de Bergerac».

COLISEO CASTILLA

A las siete, «Las noches de Londres».

SALON PARISIANA

A las siete, «El torbellino de París».

MAÑANA MARTES

gran thé de moda

en el

Salón de Fiestas Sabadell

Lain-Calvo, núm. 24

Teléfono 6-3-9-X

Entrada al Salón, una peseta

Servicio permanente de taxis

AVANCE

MORRIS 7 HP.

CONSTRUCCION INGLESA

CONSUMO: 6 litros de gasolina por 100 kilómetros

VELOCIDAD: 90 kilómetros hora

MATRICULA: 70 pesetas semestre

Todos sus cristales son irrompibles

Concesionarios para Burgos y provincia:

JOSE BARRIOS.—Sanz Pastor, 22

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas calientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Telf.º 17.156

(Cerca de la Puerta del Sol)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLÓN, NUMERO 19

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay cal factión

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS VENDO camas buenas, nuevas y baratas. Alfombras para habitaciones completas. Calle Santander, número 2, 3, izquierda. Horas: de cuatro a seis.

VENDESE armario de luna, de nogal superior, y dos camas madera. San Juan, 47, 1.º, izquierda.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN habitaciones y dos cuartos. Huelgas, 61.

ARRIENDANSE cuartos con agua, papeles y habitaciones. Razón, Salas, 8.

CASA se arrienda en Los Pisones. Informes: Concepción, 11, segundo.

HABITACION céntrica, económica, con alcohol muy grande, recién pintada. San Juan, 32, 3.º.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

EN Salas de los Infantes, sitio céntrico, muy próximo carretera, alquiló Garage en local adecuado para taller. Ocasión, mecánico competente, deseoso trabajar porvenir. Informes: Plaza, Farmacéutico.

PORVENIR seguro sin trabajo, negocio sin explotar, poner droguería en Salas. Informes: Piñanueva, mecánico.

PISO se arrienda en 15 duos, cuatro habitaciones, San Pablo, 38.

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada Villa Pilar, Las Casas.

ASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de vez, media a siete y media tarde

AUTOMOVILES

RENAULT 10 H. P., en perfecto estado, se vende barato. Razón, Puebla, 15, 1.º

SUPERA FIAT ocho plazas, conducción, modernísimo, excelente para gran turismo, alquiló. Véndese barato. Banca Carraña, San Sebastián.

COCHE «Buick», conducción inferior, de cinco plazas, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informes: en la Administración.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Tholo Club, Isla, 9 Burgos.

VENDESE camioneta «Chevrolet», seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

COLOCACIONES

OFICIAL sastre, 18 años, bien impuesto, se ofrece, para cualquier punto. Diríjase: Máximo Carrillo, Grijalba.

NECESITO oficial herrero. José García, en Sotopalacios.

MUCHACHA dispuesta, con buenos informes, se necesita. Pensión Esperanza, Corral de los Infantes, 4 y 5.

DE 50 a 100 pesetas dará al que me encuentre colocación. Razón: Progreso, número 7.

PARA importantísima y conocida Sociedad de Seguros, necesito colaboradores y agentes en todos los pueblos de la provincia, condiciones muy interesantes. Diríjase por escrito a J. Urbine, Santander, 12, Burgos.

VIAJANTE a la comisión se ofrece, coloniales, paquetería y quincalla, buenas referencias. Lista de correos, tarjeta identidad, número 85.845.

AMA seca, bien retribuida, sabiendo su obligación se necesita en Vitoria, para cuidar dos niños, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: en esta Administración.

OPRESESE molinero, práctico en piedras francesas, a toda prueba. Tratar con Aquilino Garfía, en La Nuez de Arriba, (Burgos).

PASTOR con ayuda, se necesita en el Palacio Saldanueva, Sarracín, Fortunato Gómez.

HUESPEDES

ES DESEAN vidos caballeros como familia, Santander, número 12, piso tercero, centro.

PERDIDAS PERDIDA de una pelizza color café, con rizo, desde Garage Chevrolet al ficlado de Valladolid. Informes: Parra, 4 y 6, Botería.

PERDIDA de una manivela de coche, se gratificará en Paloma, 5 y 7, principal.

TRASPASOS

SE traspasa bar acreditado, sitio céntrico, por dedicarse el dueño a otro negocio. Razón, en esta Administración.

TRASPASO bar «El Progreso», antes «Cafetín», por enfermedad de su dueño. Para tratar, en el mismo, Sombroería número 33.

SE traspasa local en punto céntrico, con luz y fuerza, propio para Garage o industria. Razón: J. Albarrán, Cuchillero, Plaza Prim.

SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes hijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos.

VENTAS

CASA se vende en el barrio de Cortes. Para tratar con Gregoria Sánchez.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salas, 42, (frente del teatro Quintanadueñas).

VENDESE pareja de bueyes de labor y carro, mil arrobas de cebollas, un toro de dos años y medio holandés y una partida de lechazos. Diríjase: Angel Merino, Quintana del Puente (Palencia).

SE VENDE o arrienda finca urbana, sita en Gamonal, a dos kilómetros de Burgos, propio para industria, almacenes y viviendas. Informes: Cámara de la propiedad urbana.

QUELCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en las de varios tamaños. Podrá probarse en pedacitos para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacia «Salcedo».

SE VENDE un gramófono. Paloma, 9, 3.º

VENDO paja granilla, barata. Francisco del Río, Villatoro.

DECORACION Papeles pintados, perlas, mas, hulem, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Vende, muestrarios y presupuestos. Diboguero Marcos.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SARDINAS arenques. Próximos a salir birste gran cantidad de sardinas, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacia Palacios.

CARRO se vende de dos a tres mil kilogramos de carga, con rodajes nuevos. Informes: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

PATATA blanca simente, deseo oferta, con precio. Vinos Aragón secos, 17 grados, ofrezco. Comisionista, Hurlado, Epija.

POH tener que marcharse a Francia, se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente. Vitoria, 13, Burgos.

VENDO 80.000 kilos de alhovalas, buena clase, a cuarenta céntimos el kilo sobre almácén o vagón. En Sotopalacios, Félix Marijuán.

VARIOS

SEÑOR que viaja en su coche, toda la la provincia, facilitaría el viaje en su compañía a persona de confianza. Informes: Avelino, 10 y 12, 3.º, derecha.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 35, (frente a la Catedral).

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sancho», San Pablo, 10, Teléfono 235 R.

SACERDOTES: Sombreros de seda, calidad superior, Gorros, bonetas e sombreros. Casa Sáiz, Sombroería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy. Los precios continúan sostenidos, cotizándose:

Trigo, 76 a 77 reales fanega.
Cebada, 60 a 66.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 83 a 87.
Tifones, 76 reales.

ARROZOS DE PARRA
Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Sardado, de 14 a 16,50.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besno, 2,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 0,50.
Sardina, 0,80.

ABASTOS
Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blanco, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pechones, 3 par.
Conejones, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arroba.
Idem blancas, 2,25.
Bercol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,80.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

ARANDA DE DUERO
Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.
Idem mocho, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 30.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Muecas, 34.
Yeros, 35.
Avena, 26.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.

Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,60.
Harina extra 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfinas, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Comidilla, 42.
Remoquelo, 32.
Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
Idem rufón, 2,60.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisado, 2,00.
Cerdos al destete, de 30 a 40 pesetas.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 18.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA
Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Muecas, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arroba.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.

PAMPLIEGA
Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Muecas, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arroba.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.

PAMPLIEGA
Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Muecas, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arroba.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.

TRIGOS. — En general, y muy particularmente en los mercados castellanos, el negocio triguero se halla en un momento de firmeza muy marcada. La oferta está cada día más retraída, y esto se aprecia bien observando lo exiguo de las cantidades que entran en los mercados.

La demanda ante esa paralización se ve forzada a efectuar las adquisiciones que puede, y la cosecha es, naturalmente, la firmeza dicha.

En los mercados al detall de Valladolid, llega a pagarse la fanega a 84 reales.

Otras plazas cotizan: Sorja, Segovia; Medina de Rioseco, Medinaceli, Peñaranda de Braconote y Valencia de Don Juan, a 80 reales fanega; Tejares, a 76 y 80; Medina del Campo, a 79,50 y 80; Frómista, 75 a 77; Piedrahita, a 81; Briviesca, a 77.

La plaza de Albacete conserva los precios de la semana anterior.

En el mercado de Avila la oferta es limitada, lo que da tono de firmeza al precio general de 48 pesetas los 100 kilos.

En Badajoz también es limitada la oferta, y esta acentúa su retraimiento ante la insistencia de la demanda, todo ello con gran ventaja para los precios, que son por 100 kilos: selectos crucher, 50 pesetas; rubios, 49; corrientes 49; recios, 48,50.

Burgos cotiza con activa demanda entre 47,50 a 49 pesetas los 100 kilos. El mercado de Zaragoza está más tran-

quilo porque ve afeado el peligro de las importaciones que, sin causa alguna, se creyó iban a ser autorizadas. Se cotiza Fuerzas selectos, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos; idem primera, de 51 a 52,50 idem corrientes, de 49,50 a 50,50; idem brillas finas de monte, de 48,50 a 49 huerta superior, a 48; idem buenos, a 47,50; bastos, a 46.

Aleañiz: trigo de monte, a 50,50 pesetas los 100 kilos; de huerta, a 48.

Daroca: monte primera, a 51 pesetas los 100 kilos; sembrilla, a 40; huerta a 47.

En los mercados manchegos se cotiza con firmeza: trigo candeal, de 48 a 5 pesetas los 100 kilos; duro, de 47 a 49; corriente, de 47 a 48; jeja, de 47 a 49.

Sostenido el mercado de Valencia, cotiza como sigue: candeal Mancha, a 5 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, si envase; jeja, a 49,50; sembrilla, a 48; Salamanca y candeal Peñaranda, a 48 con envase; duro extremeño, de 46 a 46,50; rubión gomocello, a 47; duro Andalucía, de 46 a 47.

Tarazona: trigo monte catalán fuerte superior, a 53 y 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem id. fuerza, a 51 y 55. Idem id. media fuerza, a 53 y 54; trigo castellanos, de 52 a 54; idem comarca, a 52 y 53.

Barcelona: candeal Castilla, de 47,50 a 49,50 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 48 a 51,50; Navarra, de 48 a 50; comarca, a 50,50; extremeño blanquillo a 47 y 48.

Algunas observaciones sobre la producción mundial, cereal y triguera

En este linaje de trabajos de divulgación es necesario sentar verdades y detallar las verdades que se afirman, y para demostrar que se admite como una verdad una falsedad, que corre con valor el axioma parejo de la anterior ha de hacerse constar que la decantada producción triguera rusa es otra inexactitud puesto que el porcentaje ruso es de 6,6 si obtiene la enorme cantidad de grano con que en un momento dado puede perturbar el mercado cereal del mundo todo, se debe a la extensión cultivada que es desproporcionada. Algo parecido lo que sucede con América que ofrecen en su hemisferio Norte un máximo de 9 en los Estados Unidos y un mínimo de 8 en Canadá, y un máximo en su hemisferio Sur de 14,2 en Chile y un mínimo de 6,8 en Argentina y Canadá.

Argentina son exportadores de enormes cantidades de trigo en función de elementos que no son de este instante, pero que se tratan oportunamente, pero no hemos de diferir el hacer constar que el porcentaje 6,6 de la producción triguera rusa hace descender el porcentaje mundial de 9,7 a que alcanzan sin computar esta producción hasta 8,9 a que queda reducida por el influjo de ella.

Como Rusia siembra 30.644.000 hectáreas de trigo con una bajísima producción unitaria influye poderosamente en la totalidad de la producción mundial. Y Europa solo dedica a trigos 28.133.000 hectáreas.

En tanto que esto acontece, España obtiene en sus campos, más perjudicados por el funesto microclima que por el atufamiento, una cosecha de 68.005.550 quintales métricos de trigo con un porcentaje de 5,5 que muy fácilmente podemos superar, con un cultivo menos extenso y mucho más racional que el que actualmente seguimos.

Estimando, como estimamos, que la producción triguera mundial es suficiente para atender al consumo, y esta afirmación queda demostrada con las cifras transcritas, queda pendiente de estudio y explicación al verdadero fundamento de la deficiencia del abasto del mercado triguero y las inadmisibles condiciones en que este abasto se realiza.

La producción triguera mundial, excesiva en su cantidad, no cubre satisfactoriamente las necesidades de los países consumidores de pan, y una de las más importantes deficiencias es la de la calidad del grano para los fines de la molinación y de la subsiguiente panificación y también reviste grandísima importancia la producción y utilización de los subproductos de la molinación que supone una derivación de fundamental estudio y no fácil resolución.

Atendiendo, como merece, su importancia, el problema de la selección de los trigos para obtener, por los medios científicos hasta hoy conocidos, las variedades de este grano más convenientes para cada país, y aún para cada comarca, los institutos de cerealicultura, hacen y realizan una labor interesante y digna de aplauso y de estímulo, dedicando, debiendo dedicar, todos los países del mundo la mayor atención a su funcionamiento y progreso.

Interesantísimo es conocer y estudiar reflexivamente cuanto acontece en este orden en el mundo, pero es lógico que, conocido con algún detalle, estudiemos con predilección lo que sucede en España.

En el decenio de 1921-1930, contamos dos años de producción notable con un promedio por ciento de 10,2 en los años 1923 y 1925 y dos años de una deficiente producción con un porcentaje de 7,4 y de 6,6 en los años 1924 y 1923 siendo el promedio del decenio un porcentaje de 8,5 y una producción de grano suficiente para satisfacer todas las necesidades del país... menos las de la molinería, que creada al calor de la guerra europea viene incrementada por necesidades de aquella espantosa conflagración, y que hoy no puede vivir dada su potencia industrial y la calidad que necesita en los trigos que no es la usual en España, y ello impone para que esta industria viva, la importación de trigos exóticos creando el conflicto de que el labrador no pueda vender su producción a veces a ningún precio y usualmente a precios no remunerador, porque los trigos extranjeros pueden venderse en España a precios inferiores a los trigos nacionales.

Nuestra producción triguera— y es oportuno y grato hacerlo constar— puede satisfacer nuestras necesidades y figura en el importante global de la producción triguera del planeta, cotizando los trigos extranjeros con la misma valorización que los nacionales representando un cinco por ciento del valor de las cosechas del Globo, valorando solamente el grano, y ha de tomarse en cuenta que la paja de trigo representa en España un valor de cerca de trescientos millones de pesetas anuales.

Importante el tema: no fácil hallar soluciones para los problemas que el cultivo del trigo en España plantea las modernas formas de la vida, preciosa su estudio a sociólogos y agrónomos con fuerza de obsesión.

Nosotros entendemos que se trata, sabiendo que la producción global es suficiente— y tal vez excesiva— de seleccionar las especies y de organizar los transportes. En manera alguna aumentar las superficies cultivadas para la obtención de trigo.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
Son una maravilla.
DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

BUENOS PANOS!
Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y trigos para caballeros.
ESPOLON, 20 BURGOS (Junto al almacén de mística).

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolon, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

La mejor calefacción **ESTUFAS A PETRÓLEO**
MARCA **SUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
COMODAS
LIGERAS
ECONOMAS
SOLIDAS
ELEGANTAS
LA COCINA
Módulo y Canal
BURGOS

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION "HERCULES"
SALUD-VIGOR
FUERZA
BENEFICABLE A TODOS
AUTOR: GONZALO P. MAYA
LABORATORIO: LA BAÑERA (LEÓN)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Calzados SEGARRA
Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos
18 pesetas
Zapatos de charol
19,50 pesetas

Botas en negro y color, todo cosido
19,50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 8
¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejar de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros.
Se envían muestras gratis

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas.
Trucos sin competencia posible.
Orcel de la Victoria 49.

LOS QUE PREFIEREN EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Arboles frutales, forestales y rosales
Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño
J. L. DE ORUETA
Las mejores variedades—Garantía absoluta
Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos
Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:
EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42.—BURGOS
(Frente al helado de la carretera de Quintanaduénas).

SIEMPRE NOVEDADES EN
LENTES GAFAS E IMPERTINENTES
OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 19
DESPECHO INMEDIATO DE RECETAS

SOLUCION BENEDICTO
Glicero-fosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del Interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delicitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Don. calle. domiciliado en. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º - Teléfono 675-X

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando en SERES PERPETUOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles 20 de Enero de nueve a cuatro solamente.

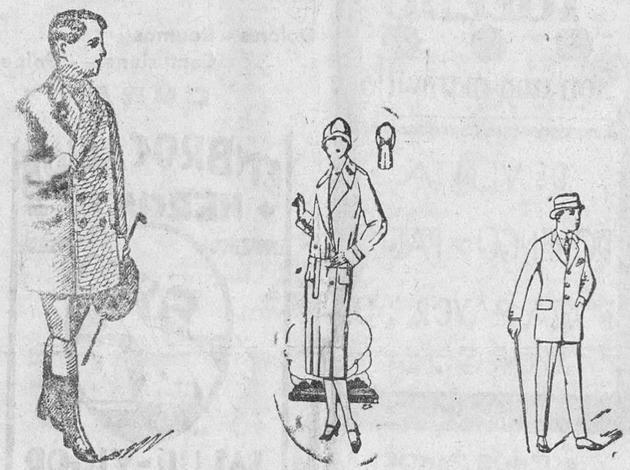
NOTAS: En Valladolid el día 18, en el Hotel Imperial, en Aranda de Duero el día 19, en el Hotel Castil; en Palencia, el 21, en el Hotel Central; en Santander, el día 22, en el Hotel Iglesia y en Bilbao, el día 22 en el Hotel Merano (Correo, 23) ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

NOVEDADES DE LIBRERIA
«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS
EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

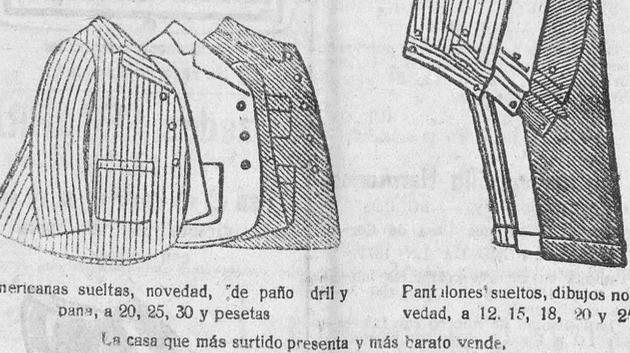
GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos
CAMPOS ELISEOS DE LERIDA (Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PAÑERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español



Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas
Abrigos para señora corte moderno a 23, 25, 40 y 50 pesetas
Tres para caballero de de 40 a 115 pesetas Corte moderno



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
Pantalonones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 24
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

LUBRIFICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

VINOS FINOS VINA TONBONIA MADRID. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Vides Americanas Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.309, Rupestris Lot, Chaselas 41 B, y Richter 31. Nota.—No plantéis aramoses número 9 y 1, ni Murviédro 1.202, por ser acometidos por la fitoxera. Premiado con Diploma correspondiente a Medalla de Plata, por mis productos viveros de vides americanas, en la Exposición de Productos del Campo, celebrada en Zaragoza el 31 de Octubre de 1926. Vendo también almendros Desmayo, de 1 a 2 metros de altura, y plantones de chopo de vivero, de 2 años Lombardo, con una altura de 3 a 5 metros. Prudencio Martínez Nájera (Rioja) () Teléfono 69

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 400 PAGINAS—65 ARTICULOS—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS. Lléve participación gratuita en el número 18577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparto 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a mermas bonificaciones. Solo por pesetas: 2,50! en rústica. 13! en cartón. 10! en piel. PEDIDO EN LAS BUELIAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a LA CASA BALLY - BALLY, S. A., calle de S. Juan, 11, Apartado 51, Madrid, remitiendo su importe, más que para envío, en giro postal o recibos de Correos hasta de una peseta.

R. DIAZ MUEBLES DECORACION TAPICERIA EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42 VITORIA

LABRADORES Grandes viveros injertos, barbados y planta de espárrago Dirección: Pedro Provedo LOGROÑO Teléfono, 13-62 Nota.—Se desean representantes con buenos informes. CALLOS Usando solo tres días el patentado UNGUENT MAGIC desaparecen totalmente callos y dureces: ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1-60 pesetas. Por correo Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

¿Cuál es la causa de la epilepsia? ¿Existe un remedio para ésta? Nueva York, E. U. A.—Un librito, contenido la opinión de famosos médicos, y que se titula «Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Inure, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 711 D, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Centro Vitícola Navarro Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; Injertos de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Royal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris. Para precios dirigirse al propietario director PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (28) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid). EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II) Reflexioné algunos momentos y luego dije: —Contestaré a doña Mencía, autorizándola para venir a verme siempre que quiera o le convenga, diciéndole que por su clase tiene a todas horas abiertas las puertas de palacio. Esta determinación pareció muy extraña a cuantos la conocieron. Doña Mencía recibió la respuesta, que no esperaba tan pronto ni tan satisfactoria. Dejó que pasase aquella noche. A la mañana siguiente, y acompañada por Fermín, encaminóse al alcázar real. Iba vestida de negro y con la mayor sencillez. Envolviese en largo manto, que no dejaba ver más que una parte de su rostro. Bastaba el primer golpe de vista pa-

dad le ha concedido franca entrada en palacio. —Parece que sufre mucho. —Y de dónde ha venido? —Nadie lo sabe. La curiosidad de los cortesanos no podía quedar satisfecha. Apenas pronunció su nombre, dieron aviso al rey. Pocos momentos después entraba en la cámara real. La escena que iba a tener lugar debía ser de gran importancia, más bien por lo que se callase que por lo que se dijese. Cuando llegó aquel momento, verdaderamente terrible, fueron inútiles todos los esfuerzos de doña Mencía para dominar la borrascosa agitación de su espíritu. Suspechaba, o casi creía, que el monarca era quien había mandado matar a don Alvaro de Mendoza. ¿Cómo debía mirarlo? Suponemos que con odio profundo, porque ignoraba que era su padre el mismo que había dado la terrible orden. Felipe II se había puesto en pie. Lo mismo que siempre, se semblante estaba cubierto por aquella máscara de frialdad que lo caracterizaba. Ni el más leve gesto hizo, que indicase lo que sentía. El corazón de la dama latía violentamente. Apenas podía respirar.

Un vértigo se apoderó de su cabeza al poner los pies en la cámara. Por de pronto sus ideas fueron confusas. Le pareció que la luz perdía su brillo. Todos los objetos aparecieron vagos a sus ojos. La causa de semejante trastorno no era el respeto que infundía el gran tirano, sino el dolor y la lucha que destruía el alma de la infeliz. Olvidándose de todas conveniencias y de todas las consideraciones, dejándose llevar de los impulsos que la agitaban, dió algunos pasos; se dejó caer de rodillas, cruzó las manos, y con el acento del delirio exclamó: —¡Justicia, señor, justicia! Felipe II se acercó a su hija, le cogió las manos y le dijo gravemente: —Alzad, señora. No estaba solo el monarca. Encontrábase en la cámara real dos de los principales caballeros de su servidumbre, que con sorpresa miraron a la dolorida dama. Se puso ésta en pie. Llevando la bondad hasta donde no la había llevado nunca, el rey se volvió a los dos caballeros y les dijo: —Una silla. Obedecieron prontamente. —Sentaos, doña Mencía, y recobrad la calma. Fué mayor entonces la sorpresa de los dos cortesanos. No había ejemplo de que aquel ino-